

te lamparas para el Alumbrado publico de esta poblacion importante cuarenta persectos, examinada fue aprobada acordando su abono

El señor Alcalde manifesto que en la calle del Sol de esta Villa existia una cueva que daba comunicacion a la calle de los Hameos y que proponia se construyera una Baranda desde el pretil de la casa numero hasta el principio de la cueva por haber una altura en la boca de dicha Calle del Sol de mas de dos metros siendo por consiguiente una amenaza de peligro a los transeuntes y principalmente para los niños lo que ponía en conocimiento de los señores Concejales para que acordasen lo que habian tambien

El Ayuntamiento quedo enterado acordando se construyera una Baranda de hierro con arreglo a la propuesta por el señor Alcalde encargando de la construccion de la misma al herrero de esta Villa Andres Calderon Toriano y una vez construida y puesta presente la oportuna cuenta por su examen aprobacion y pago.

Se presentaron los padrones de Urbana y Patente Nacional de automobiles confeccionados por esta secretaria que han de regir en el bendito año de mil novecientos treinta y seis. Examinados fueron aprobados acordando se espongan al publico por termino de quince dias en el Dohtra oficial de la provincia y pasado dicho plazo si no se han presentado reclamaciones se remitan al señor administrador de Propiedades de la Provincia para su definitivo aprobacion

Tambien se acuerda nombrar la junta local de Beneficencia lo cual quedara compuesta por el señor Alcalde Presidente Medico Municipal Don Juan Moreno Berquero como Jefe Municipal

